

ACTA COMISIÓN VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN Y CONTROL DE CUENTAS

FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a ESTHER PÉREZ PÉREZ

DIPUTADOS

D. AMANCIO MARTÍNEZ

D. MARTÍN NAVAS ANTÓN

D. JOSÉ MANUEL YUBERO LAFUENTE

D. ENRIQUE RUBIO ROMERO

D. GUSTAVO ADOLFO MARÍN PUENTE

D^a EVA MARÍA MUÑOZ HERRERO

D^a ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ

SECRETARIO

D. JUAN ANTONIO RUIZ PÉREZ

En la sala de Comisiones del Palacio Provincial de la Ciudad de Soria, a veinte de septiembre de dos mil diecinueve. Siendo las 9 horas, se reunieron los miembros titulares de la Comisión de Vigilancia de la Contratación y Control de Cuentas, con la asistencia expresada, bajo la Presidencia D^a Esther Pérez Pérez.

Asistió como Secretario y para dar fe del acto, el funcionario D. Juan Antonio Ruiz Pérez, Jefe del servicio de Cooperación Local y de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión, por la Presidencia, da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión y explica el contenido de la misma, procediéndose, a continuación, a seguir con el Orden del día de la convocatoria.

1.- Aprobación, si procede, acta de la sesión ordinaria de 31 de julio de 2019

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes el Acta de la comisión de



Vigilancia de Contratación celebrada el 31 de julio de 2019.

2.- Control Gestión Contratación Sección de Contratación.

Por el Secretario de la Comisión se informa de los contratos formalizados entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2019, en la Sección de Contratación, que son los siguientes:

- 4 expedientes de Servicio, de los cuales 2 han sido tramitados por procedimiento abierto, 1 por procedimiento abierto simplificado y 1 contrato menor.
- 5 expedientes de Suministro, de los cuales 1 ha sido tramitado por procedimiento abierto, 2 por procedimiento abierto simplificado y 2 contrato menor.

3.- Control Gestión Contratación Servicio de Cooperación Local

Por el Secretario de la Comisión, se informa de los contratos formalizados entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2019, en el Servicio de Cooperación Local y que son los siguientes:

- 34 contratos de 9obras, 4 tramitados por procedimiento abierto simplificado y 30 contrato menor.

De todos los contratos citados se remitió a todos los miembros de la Comisión la información detallada de cada contrato, con indicación de presupuesto, importe adjudicado, procedimiento, número de ofertas, adjudicatario y fecha de contrato.

La Comisión se da por enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 9 horas y 30 minutos, de la que se extiende la presenta Acta, que firma la Sra. Presidenta de la Comisión, conmigo el Secretario que CERTIFICO